

FORO PÚBLICO: “DERRIBAR EL MURO DE LA IMPUNIDAD: RETOS Y DESAFÍOS”

DISCURSO: Francisco Javier Dall´Anese Ruiz, Comisionado de la CICIG

FECHA: 14 de marzo de 2012

LUGAR: Ministerio Público

Saludo.

Realmente es un honor estar en este acto y tener la oportunidad de compartir la mesa con cuatro mujeres cuyas características son la honestidad, la valentía y el trabajo por la justicia.

Quiero señalar para comenzar que la palabra muro en el nombre de este evento no me agrada mucho, porque es una forma de obviar las palabras directas que después han señalado las oradoras que me preceden.

El muro es la voluntad política, ese muro es la decisión, pero ese muro son personas, fiscales y jueces que se tienen que encargar de defender el sistema judicial. Tiene nombre también el de los defensores públicos o privados que tienen que ver por la aplicación de la ley y por la defensa de los Derechos Humanos.

Ese muro, esa sed de justicia que desde tiempos bíblicos se viene condenando y cuya satisfacción se viene buscando incansablemente, es una necesidad social que está en manos de actores sociales, y que hay que ponerles nombres y hay que ponerles rostros.

Nadie está por encima de la ley, se ha dicho aquí, y creo que esta palabra tiene que ser retomada porque en el contexto de lo que se ha hablado, de independencia de fiscales, de independencia de jueces, hay una esperanza de cambio en dos eventos que quiero relacionar con lo que han señalado las distinguidas oradoras.

Para empezar la corporativización de jueces que venía amenazando al sistema guatemalteco, donde jueces que actuaban al margen de la ley y algunos cometiendo delitos estaban tapándose entre sí para evitar que hubiera justicia entre ellos mismos.

Nadie está por encima de la ley, significa que los jueces no se pueden corporativizar y a priori descalificar las acusaciones que hay contra los jueces. El primer evento que me da esperanza es la forma masiva como los jueces concurrieron a votar por la nueva directiva de la Asociación de Jueces que públicamente se ha manifestado en contra de esa corporativización, por el respeto

de la ley, por el respeto a la rendición de cuentas y por la transparencia de la justicia.

Y hoy, en un segundo evento que se ha dado en la mañana en la Corte Suprema de Justicia, cuando por unanimidad se le ha levantado la inmunidad a una jueza altamente cuestionada por sus acciones, que ha pretendido ser protagonista en la prensa, abandonando la discrecionalidad, abandonando el sigilo, abandonando la imparcialidad y objetividad que debe caracterizar a la justicia.

Estos hechos creo que corresponden a los discursos aquí pronunciados y nos dan una esperanza de cambio, un cambio que se tiene que operar a partir de esa voluntad política, de esa decisión de las acciones que ha señalado la presidenta de la Corte Suprema de Justicia, de las que ha dado cuenta hoy la Fiscal General de la República y lo que ha hecho la Asociación de Jueces.

Es importante en el tema de impunidad recordar que el Estado de Derecho es el espacio donde los ciudadanos se mueven y en donde los políticos gobiernan, pero la democracia bien entendida es sostenida por los fiscales y por los jueces. Son los actores anónimos. Nadie se acordará de ellos. Siempre creemos que la democracia es sostenida por los políticos, pero realmente la democracia es sostenida por los fiscales que con valentía se atreven a acusar y se atreven a hacer de la acción penal un medio de los ciudadanos para poder acabar con los intocables de la corrupción, con los intocables del crimen organizado, con los intocables que abusan de los derechos, con los intocables que cometen genocidio, con los intocables de ejecuciones extrajudiciales y otros delitos que conspiran contra la democracia.

Y son los fiscales que se atreven primero y los jueces que condenan después, los que construyen la democracia o la destruyen en el día a día. La construyen cuando hacen y la destruyen cuando omiten. Esta es la esperanza que tenemos que buscar y el cambio que debemos lograr para este país querido para todos nosotros.

Es posible la justicia, se ha demostrado este año que es posible desarticular a redes criminales, que se puede emprender acciones en contra los que se creía que no se podía, y se puede hacer sin hacer muchos cambios de personas. Lo que demuestra una vez más, que los funcionarios judiciales, que los funcionarios del Ministerio Público de este país, son personas que viven con probidad, que tienen vocación democrática y devoción por la justicia.

No creció la tasa de homicidios, lo señala la Fiscal General, y creo que es un dato importante. Cuando se desborda la justicia y la impunidad, cuando no hay seguridad, cuando las condiciones sociales son adversas a los ciudadanos, la

delincuencia crece. Pero cuando se detiene comienza a bajar a niveles normales muy lentamente. Esperemos a ver si la tasa de homicidios no creció, no sea un hecho despreciable como en algún momento se dijo en la prensa. No creció y puede ser el punto final y comience a bajar lentamente como se sabe históricamente y empecemos un camino para normalizar la situación de criminalidad, la seguridad ciudadana y la administración de justicia.

El hecho que el famoso imputado como autor intelectual del homicidio en el que fallece el cantante argentino Facundo Cabral haya sido devuelto en horas de Colombia para Guatemala, manda un mensaje muy importante para todo lo que estamos haciendo; Colombia no es solo un colaborador de Guatemala por devolver en horas a este imputado, Colombia viene colaborando con este país, a través de la CICIG, aportando oficiales de investigación, fiscales y personal que está dedicado a luchar contra la impunidad en Guatemala.

Y esta cooperación internacional no es otra cosa más que este sentimiento internacional de no tolerar más la impunidad en ninguna parte. Ningún país, ninguna frontera va a servir de amparo para ocultar a quienes cometen delitos.

La impunidad se tiene que terminar y esta es una decisión que se tomó desde finales de la Segunda Guerra Mundial. Creo que esta cooperación internacional, la cooperación interna que se viene reflejando entre del ministerio de Gobernación, la fiscalía y el Organismo Judicial -dentro de ese cuadro en el cual la CICIG es apenas un punto de apoyo- es una esperanza para Guatemala y es una esperanza para los Derechos Humanos.

Lo injusto es sólo aquello que no se puede resolver, si las cosas se pueden resolver y no se hacen, si las cosas se pueden mejorar y no se hacen son injustas. Y yo creo que aquí se tiene conciencia de que las cosas se pueden arreglar y las cosas se pueden resolver y vamos por un buen camino gracias a estas señoras que se encuentran aquí sentadas, al Ministerio de Gobernación que ha dicho muy claramente que para que haya seguridad hay que pasar por la justicia, lo que significa una legitimación muy clara de la independencia de poderes y creo que todas estas esperanzas juntas son una luz al final del túnel para Guatemala.

Gracias.